

Bienes Nacionales entrega concesión de inmueble fiscal a JJVV La Victoria de Chillán



En una emotiva ceremonia se concretó la entrega de la concesión de un inmueble fiscal a la Junta de Vecinos N°4 La Victoria de Chillán. Según detalló el seremi de Bienes Nacionales en Nuble, Rodrigo Baeza Boyardi, con la actividad se selló el compromiso con una de las juntas vecinales más antiguas de Chillán, quienes ya cuentan con su sede social en el terreno.

"Como ministerio estamos comprometidos en aportar con propiedad fiscal para fortalecer a las distintas organizaciones sociales de las comunas de nuestra región. En este caso, la Junta de Vecinos La Victoria reúne a vecinos y vecinas del casco histórico de la ciudad de Chillán, por lo que tienen una larga historia detrás y hoy más que nunca necesitan fortalecerse y potenciarse", dijo el seremi.

La autoridad regional añadió que este importante acto administrativo permitirá a la junta vecinal poder postular a proyectos que permitan mejorar su sede social.

"Actualmente la infraestructura de la sede no se encuentra en buenas condiciones, por lo que esperamos que, con la entrega de esta concesión de uso gratuito, los vecinos puedan acceder a programas de mejoramiento, ya sea con recursos municipales o del Estado. Con este hito le damos identidad al territorio fiscal", comentó.

El alcalde de Chillán, Camilo Benavente, destacó la entrega de este espacio, señalando que, "cuando las autoridades están comprometidas y se pueden tomar decisiones que van en beneficio de las comunidades se termina en esta acción que es entregar una concesión de un lugar para desarrollar todo tipo de actividades, esto nos permite a todos generar comunidad".

La presidenta de la junta de vecinos, Fresia Jelves, agradeció la entrega de la concesión, haciendo hincapié en la importancia de este espacio para los habitantes del sector.

"Quiero dar las gracias al Gobierno, a través del Ministerio de Bienes Nacionales, por la concesión de este terreno. Agradecer al seremi por haber gestionado este importante paso, que nos permitirá visibilizar las necesidades que como junta vecinal tenemos. En nuestro sector tenemos en su mayoría adultos mayores, por lo que tenemos la obligación de darles un espacio donde ellos puedan desarrollar actividades que les permitan compartir en las condiciones que ellos se merecen. Esperamos poder trabajar en conjunto con las distintas autoridades para poder mejorar nuestra sede y así entregar los beneficios necesarios para los vecinos".